

Plan de Sostenibilidad 2016

Refinería de
Cartagena



Contenido

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
● Programa 1 : Derechos humanos	6
● Programa 2 : Prácticas laborales	8
● Programa 3 : Seguridad	11
● Programa 4 : Medio ambiente	16
● Programa 5 : Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	22
● Programa 6 : Participación activa y desarrollo de la comunidad	27
Proceso de actualización de este Plan	37
Índice de acciones	38

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

Contribuimos al desarrollo asegurando el suministro de una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar. Buscamos para ello no sólo cumplir con todas las leyes y reglamentos, sino también con los estándares internacionales relevantes como las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y la norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social. Esto implica la incorporación de las preocupaciones y expectativas de las partes interesadas relacionadas con los derechos humanos y el medio ambiente en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones para, de manera proactiva, identificar, mitigar y, en su caso, compensar los impactos negativos potenciales a lo largo de la cadena de valor.

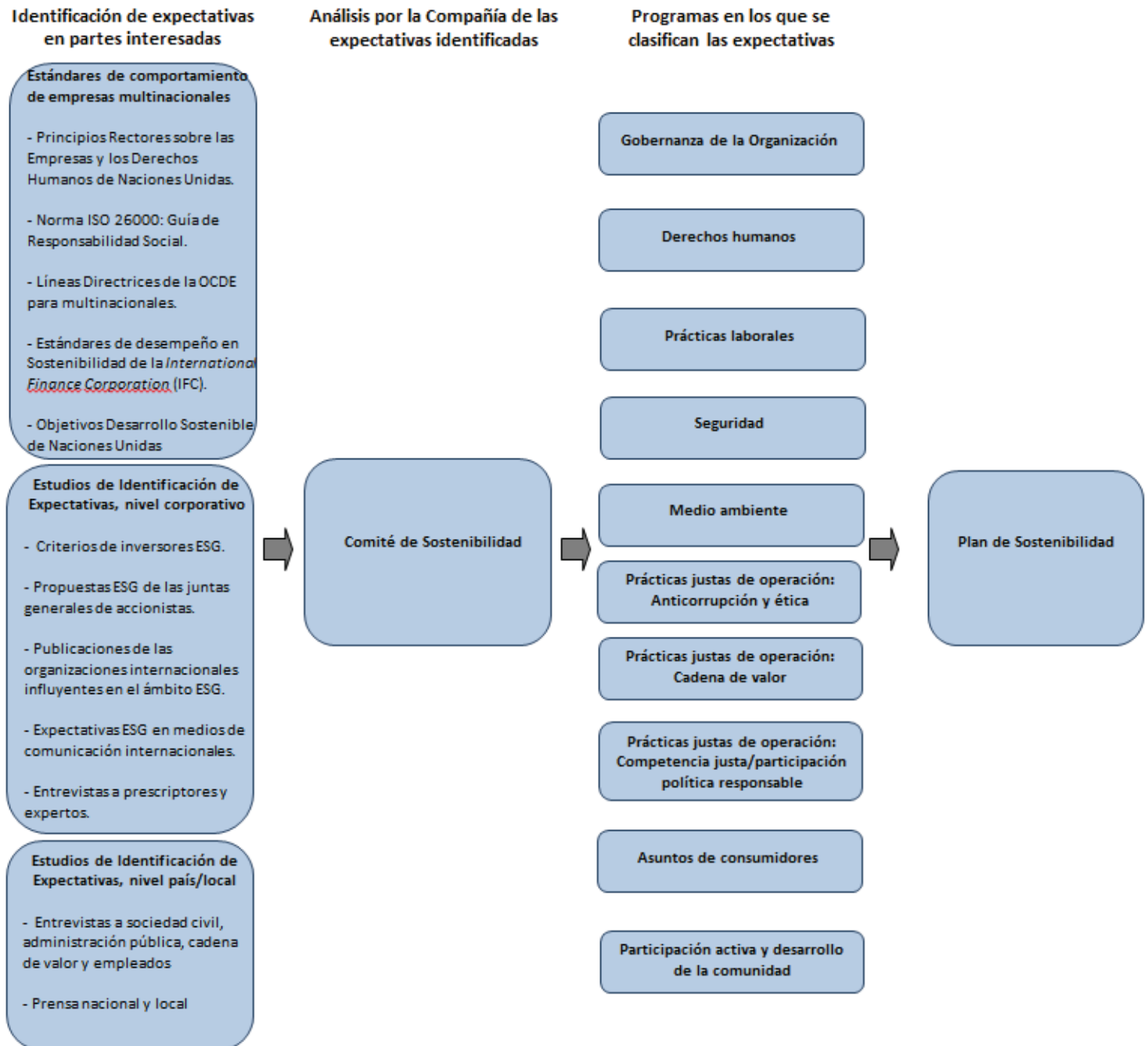
Hemos identificado las preocupaciones y expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre temas relacionados con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y otras prácticas laborales, el medio ambiente, la gestión de impactos a lo largo de la cadena de valor, las prácticas contra la corrupción, los asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos, y el compromiso con las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional. Adicionalmente, llevamos a cabo estudios ad hoc para identificar las expectativas y preocupaciones específicas de las partes interesadas a nivel país o incluso local.

Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido revisados en el Comité Mundial de Sostenibilidad, del que forman parte representantes de nivel directivo de los diferentes negocios y unidades corporativas de nuestra organización.

Este ejercicio, repetido cada año, incorpora, formal y sistemáticamente, las expectativas y preocupaciones de las partes interesadas en nuestros procesos de toma de decisiones. Constituye un valioso proceso de aprendizaje que hace que nuestros sistemas de mitigación de riesgo sean cada vez más sofisticados y por lo tanto, ayuda a establecer el rumbo de nuestra organización hacia el desarrollo sostenible.

INTRODUCCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE PARTES INTERESADAS EN LOS PROCESOS DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA



El presente Plan de Sostenibilidad es el resultado de dicho análisis. Es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Los Planes de Sostenibilidad de Repsol constituyen nuestro aporte al desarrollo sostenible y se elaboran dentro de la Compañía a tres niveles: mundial, país y centro operativo.

Este Plan consta de 25 acciones concretas de corto plazo con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en 6 de los 10 programas descritos en la tabla anterior, inspirados en las materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

-DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD POR PROGRAMAS DE ACTUACIÓN-

Programa	Número de acciones
Derechos humanos	1
Prácticas laborales	2
Seguridad	4
Medio ambiente	5
Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	4
Participación activa y desarrollo de la comunidad	9

Por programas, el de Participación activa y desarrollo de la comunidad es el que ha concentrado un mayor número de acciones, seguido del de Medio ambiente.

El 52 % de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.

Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan

Programa 1

Derechos humanos

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Este programa comprende y agrupa acciones relacionadas con la capacitación interna, sensibilización interna y externa y cumplimiento normativo relacionado con los derechos humanos; la debida diligencia y los esfuerzos dirigidos a evitar cualquier impacto en los derechos humanos; el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas o de cualquier otro grupo vulnerable; la atención de reclamaciones y la reparación de eventuales impactos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre la acción incluida en el Programa de Derechos humanos del presente plan.

Relaciones Comerciales

ACCIÓN	Fomentar el desarrollo de los Centros Especiales de Empleo.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un catálogo de bienes y servicios de los Centros Especiales de Empleo en la zona de Cartagena, lo que facilitará su inclusión en los procesos de licitación.
INDICADOR	Catálogo finalizado.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos elaborado un catálogo de servicios disponibles para cada uno de los Centros Especiales de Empleo de la zona, de forma que en futuras licitaciones podremos incluir a estos centros en nuestros procesos de contratación.

Programa 2

Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la Compañía, tales como las condiciones de trabajo, la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento, el desarrollo y promoción de trabajadores; el respeto a los derechos humanos y laborales de los empleados como la no discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil; la transferencia y traslado de trabajadores; la promoción de la diversidad y conciliación de la vida profesional y personal; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud de los empleados.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan.

Promoción de la diversidad y conciliación

ACCIÓN	Mejorar la conciliación de la vida personal y profesional de nuestros empleados.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos la realización de formación online del personal a turno dentro de sus jornadas de formación. Facilitaremos la realización de esta formación desde casa y en días anteriores o sucesivos a la jornada, con el objetivo de mejorar la conciliación y la flexibilidad de estas jornadas formativas.
INDICADOR	Número de acciones de formación online. Número de personas formadas. Número de horas de formación online.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos dado al personal de turno la opción de realizar la formación online desde sus casas en las mañanas dedicadas a formación. A lo largo del año han recibido formación online 739 empleados, realizando un total de 3.859 acciones de formación online, a las que han dedicado 9.170 horas.

ACCIÓN	Promover la contratación de personas con discapacidad en términos de igualdad.
DESCRIPCIÓN	Lanzaremos campañas de afloramiento de discapacidad entre los empleados y realizaremos una búsqueda activa de personas de este colectivo para incluir en la bolsa de interinos. Mencionaremos de forma explícita la política de la Compañía en cuanto a la contratación en términos de igualdad.
INDICADOR	Número de personas incorporadas por esta vía sobre el número total de incorporaciones a la bolsa. Número de acciones de afloramiento realizadas en los procesos de selección llevados a cabo.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En 2016 no hemos incorporado personas con discapacidad a la bolsa de empleo por falta de candidatos, a pesar de incluir un apartado específico en los procesos de selección. Desde el servicio médico hemos realizado acciones de afloramiento en el proceso de selección de operadores de planta.

Programa 3

Seguridad

La seguridad constituye un factor crítico en las operaciones industriales por lo que la prevención, el control, el mantenimiento, sumados a la promoción de una cultura y comportamientos específicos, son elementos fundamentales en la actividad empresarial.

Comprende cuestiones relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de seguridad, los controles y la gestión de emergencias; el reporte e investigación de los incidentes y las lecciones aprendidas; el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión en la materia.

También incluye los asuntos relativos a la cultura y los comportamientos en seguridad promovidos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; las cuestiones relacionadas con la seguridad en el ámbito de nuestras relaciones comerciales, como la debida diligencia, los procesos de calificación, auditorías y controles, formación en seguridad, campañas de comunicación y sensibilización en materia de seguridad dirigidos a colectivos de nuestras relaciones comerciales.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la seguridad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Seguridad del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cultura y gestión

ACCIÓN	Comunicar a la comunidad nuestro compromiso con la seguridad.
DESCRIPCIÓN	Explicaremos en nuestra web cómo cumplimos con los estándares internacionales de seguridad y medio ambiente. Potenciaremos esta acción a la que damos continuidad.
INDICADOR	Número de publicaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos creado un espacio en la web del Complejo Industrial de Cartagena en el que incluimos toda la información acerca de nuestra política de seguridad, nuestras normas básicas e hitos en seguridad. Este espacio ha sido compartido con los medios de comunicación.

ACCIÓN	Difundir buenas prácticas de seguridad entre todos nuestros empleados.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un espacio en la intranet dedicado a temas de seguridad específicos del centro en el que compartir información de interés general accesible a todos los empleados. Trabajaremos en el diseño de contenidos y la estrategia de comunicación, con el fin de dar a conocer las buenas prácticas y las campañas de seguridad de la Compañía de forma transparente. También incluiremos información sobre la parada general para facilitar el acceso a la información de los empleados.
INDICADOR	Número de accesos a intranet a los contenidos específicos detallados.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos diseñado un espacio de seguridad específico de Cartagena en la intranet corporativa, donde hemos incluido contenidos de lecciones aprendidas y de buenas prácticas locales. Hemos contabilizado el acceso de 109 usuarios a estos contenidos.

ACCIÓN	Publicar nuestra memoria de seguridad y medio ambiente.
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos una memoria de seguridad y medio ambiente anual con nuestra información relevante, la daremos a conocer a través del Panel Público Asesor y la publicaremos en la web.
INDICADOR	Publicación de la memoria.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado y publicado la memoria anual 2015.

Relaciones comerciales

ACCIÓN	Reconocer el desempeño en seguridad de nuestros contratistas.
DESCRIPCIÓN	Otorgaremos el Premio de Seguridad de Empresas Contratistas a la empresa con mejor desempeño en seguridad según las bases establecidas y lo difundiremos en la web del Complejo Industrial de Cartagena.
INDICADOR	Fallo del premio según las bases establecidas. Entrega del premio. Difusión en la web del Complejo Industrial de Cartagena.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos fallado el premio de seguridad anual de nuestras empresas contratistas basándonos en los planes de seguridad de cada empresa y su desempeño conseguido en el año 2016. Hemos hecho la entrega en la reunión de gerentes del 30/11/2016, y lo hemos difundido en la web del complejo.

Programa 4

Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones. Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Estas opciones incluyen la prevención y mitigación de dichos riesgos e impactos mediante los controles necesarios, la gestión de emergencias, la eficiencia operativa, la gestión de recursos hídricos; gestión de residuos; la eficiencia en el uso de materiales; el cumplimiento normativo y sistemas de gestión de medio ambiente de la Compañía.

También se incluyen las cuestiones relacionadas con la mitigación del cambio climático, la protección del medioambiente y de la biodiversidad, así como la promoción de una cultura y comportamientos mediante el liderazgo, la formación, comunicación y sensibilización en dichos temas; la debida diligencia respecto a nuestras relaciones comerciales, a través de procesos de calificación, auditorías y controles, formación en protección del medio ambiente, campañas de comunicación y sensibilización en materia ambiental, etc.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio ambiente del presente plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Cambio Climático

ACCIÓN	Hacer los mejores combustibles que incorporan energías renovables.
DESCRIPCIÓN	Contribuiremos a la utilización de energías alternativas fabricando combustibles de gran calidad que incorporan biocombustibles renovables.
INDICADOR	Toneladas equivalentes de petróleo que son sustituidas por biocombustible.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos incorporado 440.281 teps (toneladas equivalentes de petróleo) de biocomponentes a nuestra fabricación de gasolinas y gasóleos.

ACCIÓN	Reducir las emisiones de CO2.
DESCRIPCIÓN	Identificaremos e idearemos maneras de emitir menos CO2, para desacelerar el cambio climático. Todas las mediciones de la emisión de este gas serán certificadas por auditores independientes para verificar los avances conseguidos.
INDICADOR	Toneladas de CO2 ahorradas según índice IRCO2. Porcentaje de avance en la curva de inversiones destinadas a reducir CO2.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos puesto en marcha nuevas acciones de ahorro de CO2, que suponen un reducción de las emisiones de CO2 de la refinería de 49.376 tCO2/año con respecto al año anterior, medido en bases homogéneas (según índice IRCO2). Hemos cumplido el plan previsto de los proyectos de inversión de reducción de emisiones de CO2, obteniendo un avance superior al previsto inicialmente (31,4% vs 28,2%).

Cultura y gestión

ACCIÓN	Difundir nuestro Sistema de Gestión Energética y nuestro Plan de Reducción de CO2.
DESCRIPCIÓN	Informaremos de nuestro Plan de Reducción de Emisiones de CO2 y de la certificación ISO 50001 a través del Panel Público Asesor y de su publicación en la página web.
INDICADOR	Difusión de la información.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En el año 2016 hemos difundido información sobre nuestro Plan de Reducción de Emisiones de CO2 y Sistema de Gestión de la Energía (certificación ISO 50.001) a través de la web del Complejo Industrial de Cartagena y la Memoria Anual de Seguridad y Medio Ambiente.

ACCIÓN	Explicar al entorno nuestra implantación de las mejores técnicas disponibles en seguridad y medio ambiente.
DESCRIPCIÓN	Informaremos sobre la implantación de las mejores técnicas disponibles en nuestro complejo industrial, según los documentos de referencia BREF aprobados por la Comisión Europea. Realizaremos la difusión de la información a través del Panel Público Asesor y de la página web.
INDICADOR	Difusión de la información.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En el año 2016 hemos realizado un análisis detallado de las "Conclusiones sobre las MTDs (mejores técnicas disponibles)" para los distintos vectores y el grado de implementación en el Complejo Industrial de Cartagena, explicando el concepto de MTD y su incorporación en los equipos, procesos y unidades de producción de la refinería durante la reunión del día 20 de octubre con el Panel Público Asesor de Alumbres.

Gestión de los riesgos e impactos ambientales

ACCIÓN	Tomar medidas para reducir los posibles impactos de partículas de coque en las poblaciones vecinas.
DESCRIPCIÓN	Pondremos en marcha iniciativas que reduzcan el impacto sobre la población vecina de Alumbres de posibles vaporizaciones de polvo de coque.
INDICADOR	Mejoras implantadas para reducir la afección de polvo de coque en el entorno de la refinería.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Durante la parada de conversión de 2016 hemos instalado un sistema de cortina de agua en las salidas de las cámaras de la Unidad de Coquer.

Programa 5

Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos. Son las propias de la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones.

La empresa debería procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, integrando en sus políticas de compra, distribución y contratación criterios éticos, sociales, ambientales; animando a otras organizaciones a que adopten políticas similares; llevando a cabo el seguimiento adecuado de las organizaciones con las que se relaciona; considerando la posibilidad de proporcionar apoyo a las pequeñas y medianas empresas para alcanzar objetivos socialmente responsables; teniendo prácticas de compra adecuadas, precios justos, plazos de entrega adecuados y contratos estables.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la Compañía tienen en este ámbito, el grupo Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Prácticas justas de operación: Cadena de valor del presente plan, clasificadas alfabéticamente:

Proveedores y Contratistas

ACCIÓN	Agilizar el proceso de certificación de nuestros contratistas.
DESCRIPCIÓN	Continuaremos con la implantación de la nueva aplicación informática para la certificación electrónica de trabajos por parte de las empresas contratistas.
INDICADOR	Grado de avance de la implantación.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos implementado la certificación electrónica de servicios en el Complejo Industrial de Cartagena. El programa de implantación ha incluido formación, elaboración de manuales y tutorización a las empresas que accedían por primera vez.

ACCIÓN	Comunicar noticias relevantes de Repsol a nuestros contratistas.
DESCRIPCIÓN	Mantendremos informadas de primera mano a nuestras empresas contratistas colaboradoras de las noticias relevantes en nuestro complejo industrial.
INDICADOR	Número de comunicaciones realizadas en el año.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos informado a nuestros proveedores habituales, mediante correo electrónico, de tres temas relevantes: los cambios organizativos en el departamento de Compras y Contratos, la publicación de la nueva Norma de Ética y Conducta y el avance de la certificación electrónica. De esta forma seguimos trabajando para mejorar la comunicación y relación con ellos.

ACCIÓN	Mantener reuniones con los gerentes de las empresas contratistas.
DESCRIPCIÓN	Organizaremos y desarrollaremos reuniones con los gerentes de las empresas contratistas para mejorar la comunicación y establecer un punto de encuentro.
INDICADOR	Número de reuniones organizadas, convocadas y realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos organizado y desarrollado dos reuniones con los gerentes de las empresas contratistas colaboradoras, una el 30/06/2016 y la otra el 30/11/2016.

ACCIÓN	Unificar los criterios de acceso del personal contratista a los complejos industriales de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Simplificaremos el acceso a los complejos industriales para nuestros contratistas unificando los criterios con otras refinerías de Repsol en España. En el año 2016 desarrollaremos la fase 2, que implica reconfigurar nuestra herramienta informática CTAIMA, para lo que homogeneizaremos los documentos redefinidos en la fase 1, los departamentos responsables y los perfiles asignados en la herramienta.
INDICADOR	Grado de avance de la fase de reconfiguración del software CTAIMA.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos cumplido con los hitos del 2016, consistentes en unificar los documentos correspondientes a los roles obligatorios y actualizarlos en la herramienta CTAIMA. El proyecto continúa en 2017.

Programa 6

Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellas en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto. Se requiere una responsabilidad compartida para promover el bienestar de la comunidad como un objetivo común. La empresa debería consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social, con especial atención a los grupos vulnerables.

Una organización puede contribuir al desarrollo local mediante la creación de empleo, el fortalecimiento institucional y de las capacidades y oportunidades de proveedores locales, así como a través de programas culturales, de salud, social y ambiental.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, el grupo Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la Compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, en el presente Plan de Sostenibilidad se han añadido acciones con las que se pretende reforzar la respuesta a las principales expectativas.

A continuación, se ofrece información específica sobre las acciones incluidas en el Programa de Participación activa y desarrollo de la comunidad del plan, clasificadas alfabéticamente por el asunto en el que han sido agrupadas:

Contenido local

ACCIÓN	Acercar el mundo laboral a jóvenes estudiantes.
DESCRIPCIÓN	Acudiremos a foros y charlas de empleo y potenciaremos las prácticas en empresa para estudiantes universitarios y de Formación Profesional con el fin de que los alumnos consigan una primera inmersión en el mercado laboral. Ofreceremos al Instituto Juan Carlos I de Murcia la posibilidad de que sus alumnos de FP de Laboratorio realicen sus prácticas en nuestras instalaciones, y posteriormente realizaremos pruebas de selección para que puedan incorporarse a la bolsa de trabajo de laboratorio.
INDICADOR	Número de participaciones en foros y charlas. Número personas que realizan prácticas de FP de Laboratorio en nuestras instalaciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos participado en los cuatro foros de empleo celebrados en nuestro entorno inmediato y 35 alumnos han realizado prácticas educativas en nuestras instalaciones. Además, hemos firmado un convenio de colaboración con el IES Juan Carlos I para que sus alumnos hicieran prácticas en nuestro laboratorio y hemos incluido a dos de ellos en nuestra bolsa de empleo.

ACCIÓN	Reafirmar nuestro compromiso con la FP Dual, que mejora la empleabilidad de los jóvenes.
DESCRIPCIÓN	Renovaremos el convenio vigente de Formación Profesional Dual para la especialidad de Química Industrial, revisando los puntos de interés y mejorando el convenio anterior. De esta forma, acercaremos el mundo laboral a los alumnos que podrían formar parte de la bolsa de trabajo de la empresa en un futuro próximo.
INDICADOR	Renovación del convenio.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos renovado el convenio e iniciado la tercera promoción de FP dual (2016-2018).

ACCIÓN	Realizar un plan de divulgación científica y energética en nuestro entorno.
DESCRIPCIÓN	Participaremos en iniciativas de divulgación y transferencia tecnológica, centradas en la eficiencia energética, la investigación, la educación como vía de desarrollo social y la sostenibilidad, con el fin de proporcionar información a los más jóvenes que posibilite que sean parte del desarrollo tecnológico y de seguridad y medio ambiente de la sociedad.
INDICADOR	Realización de seis iniciativas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos implementado la iniciativa de la Fundación Repsol de educación en eficiencia energética en Cartagena y su comarca, participando voluntarios de la refinería en la coordinación de proyectos de los alumnos, quedando un colegio de Cartagena campeón nacional en este concurso de eficiencia energética. Hemos recibido a más de 20 clases de distintos colegios de Cartagena en el Centro de Visitas de la refinería. Hemos organizado talleres científicos en los que han participado 1.000 alumnos

Inversión social

ACCIÓN	Elaborar un plan de acción para colaborar con la educación, la cultura y el deporte en Alumbres.
DESCRIPCIÓN	Propondremos y participaremos en la puesta en marcha de iniciativas que tengan lugar en el pueblo de Alumbres y que supongan una mejora en el desarrollo educativo, cultural y deportivo de su población.
INDICADOR	Puesta en marcha de seis iniciativas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos colaborado en el desarrollo de programas de formación extraescolar para jóvenes. Hemos colaborado en la organización del Cross de Alumbres, principal evento deportivo de la población. Además, hemos participado activamente en las festividades locales que recuperan tradiciones de la pedanía y hemos firmado un convenio de colaboración para la promoción del deporte en Alumbres.

ACCIÓN	Fomentar el desarrollo de iniciativas solidarias con la comunidad del entorno.
DESCRIPCIÓN	Colaboraremos en iniciativas sociales que busquen el desarrollo social y tengan un fin solidario. Además, llevaremos a cabo acciones de sensibilización social a partir de iniciativas de la Fundación Repsol.
INDICADOR	Realización de más de seis acciones.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos colaborado con la Fundación SOI de ocio inclusivo en su programa de normalización de la discapacidad 12 meses de inclusión social. Hemos animado a los trabajadores de la refinería a participar en iniciativas deportivas de apoyo a ONG de carácter social. Hemos colaborado con una asociación de personas sordas adecuando sus instalaciones. Hemos iniciado un proceso, junto con la Fundación Repsol, de apoyo a iniciativas solidarias, dándolas a conocer en nuestro entorno.

ACCIÓN	Potenciar la solidaridad y participación de nuestros empleados en acciones de voluntariado.
DESCRIPCIÓN	Difundiremos las campañas de voluntariado dando visibilidad a través de intranet y la página web del complejo a las personas que colaboran como voluntarios, tanto dentro como fuera del centro. Asimismo, apoyaremos las campañas corporativas adaptándolas a nuestro entorno local (Súmate al rosa, Campaña de Prevención del Cáncer, Junior Achievement).
INDICADOR	Porcentaje de acciones difundidas sobre el total de acciones. Número de empleados que participan en acciones de voluntariado.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos comunicado tanto interna como externamente la labor de solidaridad que desarrollan los trabajadores de la refinería, reforzando esta actitud, reflejo de los valores de la Compañía. Más de 50 empleados han colaborado activamente en distintos proyectos solidarios: Adelanto Solidario, Energía con Conciencia, Recogida de regalos de Reyes Magos, Junior Achievement y todas las campañas de recogidas de fondos y sensibilización con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).

Participación y diálogo

ACCIÓN	Crear un nuevo canal de comunicación orientado a la comunidad educativa donde se informe acerca de la actividad de la refinería.
DESCRIPCIÓN	Habilitaremos una sección en la página web de la refinería en la que informar de nuestra actividad, prestando especial atención al desempeño en seguridad y medio ambiente, por ser las cuestiones de mayor interés para nuestro entorno.
INDICADOR	Puesta en marcha de la iniciativa.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos trasladado parte de la información que contiene el Centro de Visitas a la web del complejo, de modo que los profesores que acompañan a los alumnos que visitan el centro pueden preparar la visita con anterioridad, facilitando la asimilación y profundización en los conceptos tratados. Asimismo, hemos actualizado la información sobre medio ambiente y seguridad en la web y hemos incluido los últimos logros de la refinería en estas cuestiones.

ACCIÓN	Fomentar la transparencia y la especialización de los medios de comunicación que informan sobre nuestra actividad.
DESCRIPCIÓN	Crearemos contenidos y organizaremos jornadas de puertas abiertas para los periodistas de los medios de comunicación regionales que atienden nuestras informaciones, con el objetivo de que conozcan nuestro funcionamiento de forma detallada y puedan informar al respecto con todo el conocimiento y herramientas posibles.
INDICADOR	Número de acciones realizadas.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos presentado el Centro de Visitas de la refinería a los medios de comunicación, a los que mantenemos informados mensualmente de la actualidad de la refinería, a través de comunicados.

ACCIÓN	Incorporar a nuestros empleados al Plan de Divulgación en el entorno de nuestra actividad.
DESCRIPCIÓN	Identificaremos empleados que quieran ser portavoces de nuestra actividad y los formaremos en la comunicación de nuestros procesos, valores, acciones más importantes, etc., para que pasen a formar parte de nuestra red de divulgadores.
INDICADOR	Iniciativa realizada.
AÑO EJECUCIÓN	2016
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2016	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos creado un grupo de trabajadores de la refinería, expertos en distintas áreas, que han atendido a grupos de estudiantes universitarios y de secundaria que han visitado el Centro de Visitas, incidiendo en cuestiones técnicas y respondiendo a cuantas cuestiones plantearon. De esta forma hemos seguido ahondando en el mensaje de responsabilidad y transparencia que enviamos a nuestro entorno.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

Índice de acciones

Aviso legal	2
Nuestra visión de la responsabilidad corporativa y la preparación de este Plan	3
Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del Plan	6
Programa 1: Derechos humanos	6
Relaciones Comerciales	7
Fomentar el desarrollo de los Centros Especiales de Empleo.	7
Programa 2: Prácticas laborales	8
Promoción de la diversidad y conciliación	9
Mejorar la conciliación de la vida personal y profesional de nuestros empleados.	9
Promover la contratación de personas con discapacidad en términos de igualdad.	10
Programa 3: Seguridad	11
Cultura y gestión	12
Comunicar a la comunidad nuestro compromiso con la seguridad.	12
Difundir buenas prácticas de seguridad entre todos nuestros empleados.	13
Publicar nuestra memoria de seguridad y medio ambiente.	14
Relaciones comerciales	15
Reconocer el desempeño en seguridad de nuestros contratistas.	15

Programa 4: Medio ambiente	16
Cambio Climático	17
Hacer los mejores combustibles que incorporan energías renovables.	17
Reducir las emisiones de CO2.	18
Cultura y gestión	19
Difundir nuestro Sistema de Gestión Energética y nuestro Plan de Reducción de CO2.	19
Explicar al entorno nuestra implantación de las mejores técnicas disponibles en seguridad y medio ambiente.	20
Gestión de los riesgos e impactos ambientales	21
Tomar medidas para reducir los posibles impactos de partículas de coque en las poblaciones vecinas.	21
Programa 5: Prácticas Justas de Operación: Cadena de valor	22
Proveedores y Contratistas	23
Agilizar el proceso de certificación de nuestros contratistas.	23
Comunicar noticias relevantes de Repsol a nuestros contratistas.	24
Mantener reuniones con los gerentes de las empresas contratistas.	25
Unificar los criterios de acceso del personal contratista a los complejos industriales de Repsol.	26
Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad	27
Contenido local	28
Acercar el mundo laboral a jóvenes estudiantes.	28
Reafirmar nuestro compromiso con la FP Dual, que mejora la empleabilidad de los jóvenes.	29
Realizar un plan de divulgación científica y energética en nuestro entorno.	30

Inversión social	31
Elaborar un plan de acción para colaborar con la educación, la cultura y el deporte en Alumbres.	31
Fomentar el desarrollo de iniciativas solidarias con la comunidad del entorno.	32
Potenciar la solidaridad y participación de nuestros empleados en acciones de voluntariado.	33
Participación y diálogo	34
Crear un nuevo canal de comunicación orientado a la comunidad educativa donde se informe acerca de la actividad de la refinería.	35
Fomentar la transparencia y la especialización de los medios de comunicación que informan sobre nuestra actividad.	36
Incorporar a nuestros empleados al Plan de Divulgación en el entorno de nuestra actividad.	37
Proceso de actualización de este Plan	38
Índice de acciones	39

